

execucion de los venues arreglándose a
Viceroy del Capitulo 3.º fol.º 171 de la
la.ª Ordenanzas, para el presente caso
y para su debido cumplimiento
partiripo a v. m.ª Cuya vida
A. d.ª Murcia y Octubre 18 de 1760

Don.º de v. m.ª de m.ª
de q.º de m.ª

Diego de Torres

Don.º de v. m.ª de m.ª
Don.º de v. m.ª de m.ª